

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "SAN JUAN DIOS"

Nº 1/2008

- D. Francisco Ventosa Esquinaldo
- D. Antonio de Toro Salas
- D. Domingo Montes Porras
- D. a Almudena Arroyo Rodríguez
- D. a Ma Socorro Morillo Martín
- D. Manuel Bonilla Toribio

En Bormujos, siendo las diecisiete horas del día 6 de noviembre de dos mil ocho, se reúnen en la sede de la Escuela de Enfermería "San Juan de Dios, sita en Avenida San Juan de Dios, s/n, las personas que se relacionan al margen y acuerdan:

- Constituir la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería del Centro
- 2. Nombrar los miembros y cargos.

## 1º. Constituir la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería del Centro.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería del Centro, Comisión externa a la Junta de Centro, queda constituida al amparo de la (normativa)....

Dicha comisión será la encargada de implementar el sistema de Garantía Calidad velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Será la encargada de proponer acciones de mejora en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando con la máxima objetividad e independencia.

Para ello, utilizará los procedimientos señalados en el Real Decreto 1393/2007 Del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias Oficiales, el protocolo VERIFICA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), las indicaciones de la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), las directrices de la Universidad y aquellas otras que pudieran afectar a su funcionamiento.

2°. Nombrar los siguientes miembros y cargos:
Presidente: D. Francisco Ventosa Esquinaldo
Secretaria: D.ª Mª Socorro Morillo Martín
Vocales:

Representante del profesorado: D.ª Almudena Arroyo Rodríguez

Representante del P.A.S.:D. Domingo Montes PorrasRepresentante del alumnado:D. Manuel Bonilla Toribio

Miembro Externo: D. Antonio de Toro Salas

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas del día de la fecha.

V°B°

El Presidente La Secretaria